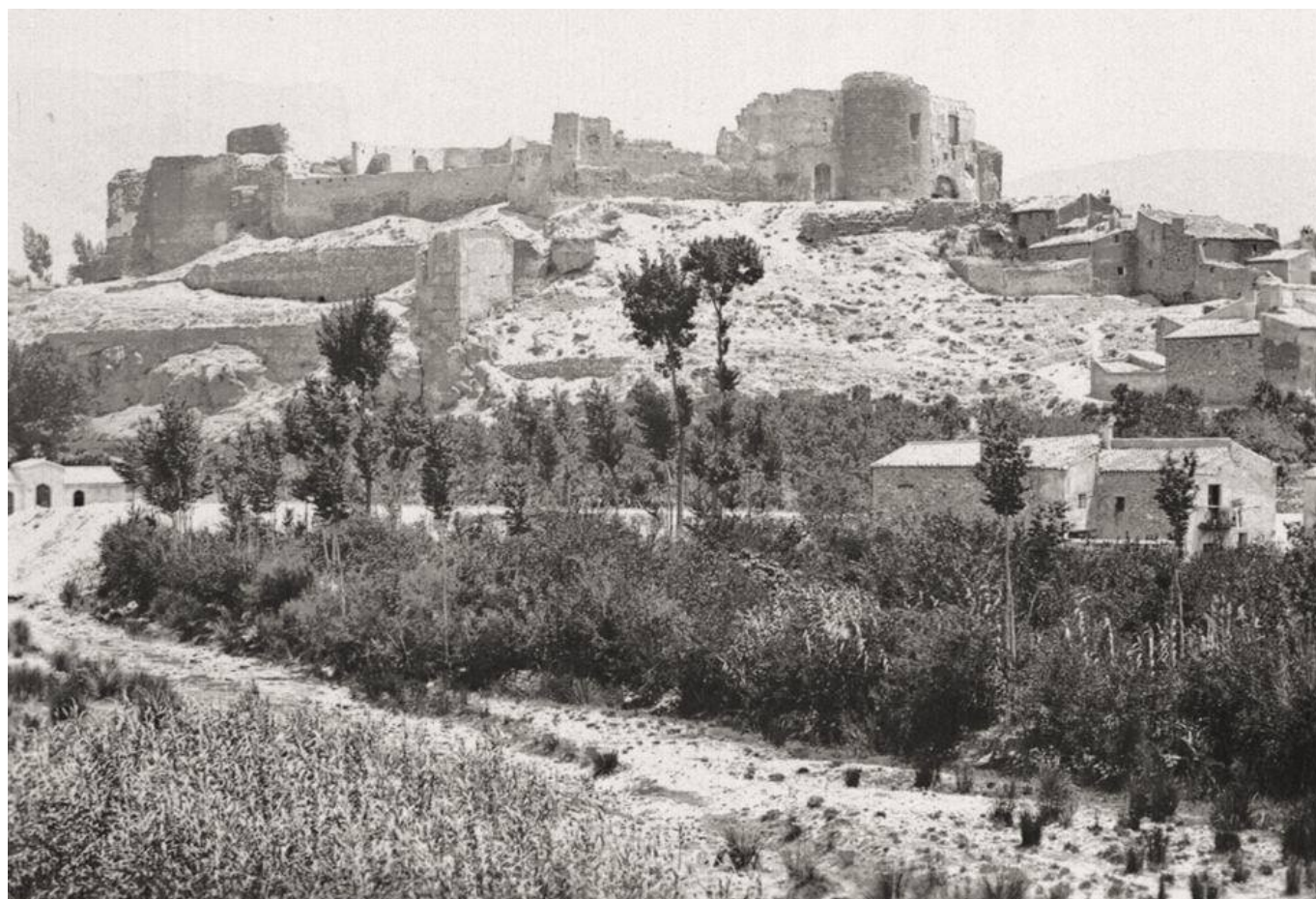


Se vende el Castillo de Elda

17/01/2019



Vista panorámica del castillo de Elda, en 1897 | Fotógrafo: O. Vaillard

Desde que en 1848 el **palacio señorial de Elda** fuese vendido por el Estado en pública subasta para pagar las costas del **pleito de reversión a la Corona de la Villa de Elda**, establecido en 1815 y que se alargó hasta 1841, la fortaleza eldense fue cambiando de manos. Si bien al principio sus propietarios velaron por su integridad, a partir de 1866 fue utilizado como cantera de materiales de construcción para diversas obras públicas y privadas.

Tal de hoy como hoy, pero un **17 de enero de 1889**, en plena celebración de la tradicional festividad de San Antonio Abad, se producía la última de las

transmisiones de la propiedad del castillo de la que tenemos noticia antes de la inscripción a nombre del Ayuntamiento de Elda.

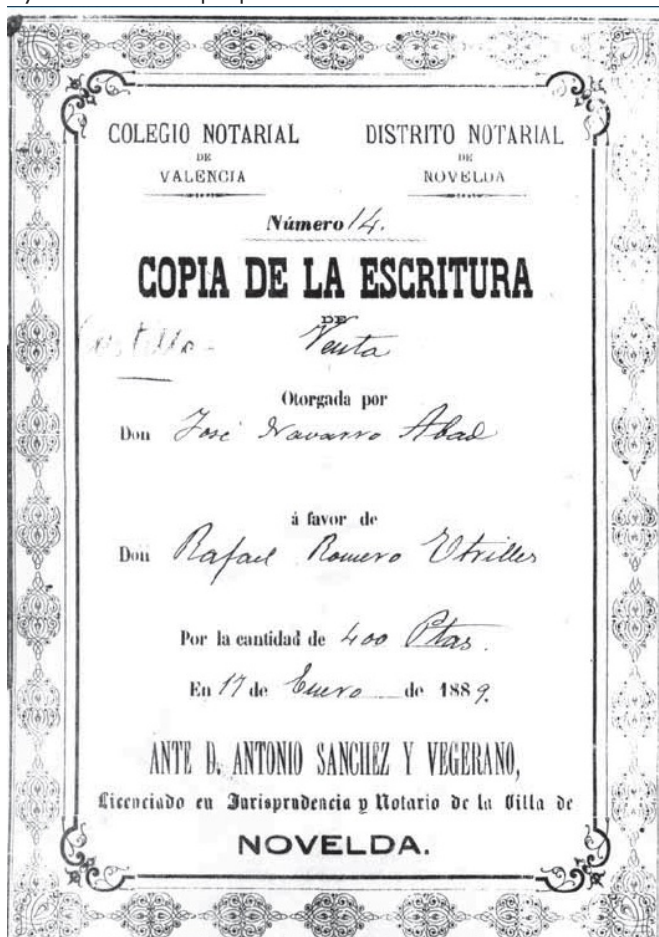
Hoy hace 130 años que **José Navarro Abad**, natural de Novelda y a la sazón propietario de la fortaleza eldense vendía a **Rafael Romero Utrilles**, uno de los empresarios pioneros de la industria del calzado eldense, el castillo de Elda. Compraventa formalizada ante el notario de Novelda por el precio de 400 pesetas.



Rafael Romero Utrilles, último propietario del castillo de Elda.

Desconocemos la finalidad de aquella compra, si fue con un carácter especulativo de los terrenos o fue con un carácter de protección del que fuera palacio residencia de la **Casa Condal de Elda** durante los siglos XVI y XVII. Con el fallecimiento de Rafael Romero en 1921, y la ruina total del castillo por el expolio de vigas de madera y otros materiales de construcción, así como por los sucesivos derribos de paredes y murallas acometidos por el ayuntamiento para evitar desgracias y accidentes, la propiedad legal del castillo quedó en olvido; no siendo reclamada por nadie para no tener que hacer frente a los gastos económicos de mantenimiento, conservación o demoliciones ordenadas.

Durante más de 40 años el castillo estará abandonado, sin que nadie lo reclamara o si quisiera hacer cargo del mismo. Será en **1964**, cuando al amparo de los programas nacionales de restauración de una buena parte de castillos españoles y del surgimiento de cierta sensibilidad a este tipo de patrimonio, cuando el consistorio eldense, presidido por **Antonio Porta Vera**, inicia el trámite legal para inscribir a nombre del Ayuntamiento la propiedad del **castillo de Elda**.



Escritura de compraventa del castillo de Elda (1889).